



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TURISMO

120

Resolución de la Consejera de Innovación, Investigación y Turismo por la que se ordena la publicación del cese y el nombramiento de personal eventual de la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo

El artículo 20 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, establece que es personal eventual el que, en virtud de un nombramiento legal, ocupa, con carácter temporal, puestos de trabajo considerados de confianza o de asesoramiento especial de la Presidencia o de los consejeros o de las consejeras, no reservados a personal funcionario de carrera, que el presidente o la presidenta y los consejeros o las consejeras nombran y cesan libremente su personal eventual, y que los nombramientos y los ceses tienen que publicarse en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

Mediante el Decreto 20/2017 de la Presidenta de les Illes Balears, 20/2017 de día 18 de diciembre de 2017 fue nombrada la Vicepresidenta y Consejera de Innovación, Investigación y Turismo (BOIB núm. 154 de 18 de diciembre de 2017)

Por otra parte, el día 8 de enero de 2018 se dictó una resolución de cese y nombramiento de personal eventual de dicha consejería.

De acuerdo con lo que se ha expuesto dicto la siguiente:

Resolución

1. Ordenar la publicación en Boletín Oficial de les Illes Balears de la relación del personal eventual cesado el día 8 de enero de 2018:

Antònia Maria Ferrà Ramis, jefa de gabinete

2. Ordenar la publicación en Boletín Oficial de les Illes Balears de la relación del personal eventual nombrado el día el 8 de enero de 2018:

Lluís Enric Apesteguia Ripoll, jefe de gabinete

Antònia Maria Ferrà Ramis, asesora técnica

Palma, 8 de enero de 2018

La Consejera de Innovación, Investigación y Turismo

Isabel M. Busquets i Hidalgo

